

Resolución de Gerencia N° 276-2021-MDB/GAF

Bellavista, 12 de agosto de 2021

VISTO:

El Informe N° 1325-2021-MDB/GAF/SGL, de fecha 12 de agosto del 2021, emitido por la Sub Gerente de Logística mediante el cual solicita la Décima Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Bellavista – Ejercicio Fiscal 2021 y;



CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por el artículo único de la Ley N° 30305 – Ley de Reforma Constitucional, concordante con el artículo 2° del Título Preliminar de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, dispone que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la misma que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, en concordancia con el Artículo II de la Ley 27972 acotada;

Que, mediante Resolución de Gerencia N° 018-2021-MDB/GAF de fecha 22 de enero de 2020, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Bellavista – Ejercicio Fiscal 2021;

Que, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, mediante el Memorándum N° 0207-2021-MDB/GPP, remite la Certificación de Crédito Presupuestario N° 0330, de fecha 12 de febrero del 2021 por el monto de S/ 2,500,000.00 (Dos Millones Quinientos Mil con 00/100 Soles), para atender la contratación conforme el siguiente detalle:

FTE/FTO	RB	T.R	UNIDAD ORGÁNICA	META	ESPECIFICA DEL GASTO	IMPORTE S/
2	09	1	Sub Gerencia de Limpieza Pública	65	2.6.3.2.99 Maquinarias, equipos y mobiliarios	1,353,977.00
5	18	Q		65	2.6.3.2.99 Maquinarias, equipos y mobiliarios	1,146,023.00
TOTAL						2,500,000.00

Que, mediante Resolución de Gerencia N°077-2021-MDB/GAF de fecha 16 de febrero del 2021, se aprobó el expediente de contratación para la "Adquisición de Contenedor; en el (la) Gestión de Residuos Sólidos en la Localidad Bellavista – Distrito de Bellavista – CUI 2499902", derivado de la Licitación Pública N°001-2021-MDB/CS por el monto de S/2,500,000.00;

Que, mediante Informe N°002-LP-001-2021-MDB/CS, el presidente del Comité de Selección Licitación Pública N°001-2021-MDB/CS, informó los motivos de la Declaratoria de Desierto.

Que, mediante Informe Técnico N°002-2021-S.A.R., personal de la Sub Gerencia de Limpieza Pública, manifiesta que es necesario la reformulación del Proyecto de Adquisición de 20 contenedores soterrados con sistema hidráulico de descarga para almacenamiento público temporal de residuos sólidos incluida instalación, el cual cuenta con presupuesto por un monto de S/2,500,000.00 soles, para la inversión.



BELLAVISTA
confía en ti

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Resolución de Gerencia N° 276-2021-MDB/GAF

Que, mediante Informe N° 1325-2021-MDB/GAF/SGL, de fecha 12 de agosto del 2021, emitido por la Sub Gerente de Logística solicita la Décima Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Bellavista – Ejercicio Fiscal 2021, excluyendo el Procedimiento de Selección Licitación Pública N°001-2021-MDB/CS - “Adquisición de Contenedor; en el (la) Gestión de Residuos Sólidos en la Localidad Bellavista – Distrito de Bellavista – CUI 2499902”, por el monto de S/2,500,000.00;

Que, el numeral 6.2 del Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante el Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias, concordante con el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones, aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE señalan que el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

En uso de las facultades delegadas en el artículo 3, inciso a) de la Resolución de Alcaldía N° 313-2019-MDB/AL de fecha 08 de mayo de 2019 y, de conformidad con la normativa vigente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – Aprobar la Décima Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Bellavista correspondiente al año fiscal 2021, en los siguientes términos;

EXCLUIR:

N°	Descripción	Objeto	Tipo de Proceso	Cant. De Ítems	Fecha Tentativa	Fuente de Financiamiento	Monto
1	ADQUISICIÓN DE CONTENEDOR; EN EL (LA) GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA – DISTRITO DE BELLAVISTA – CUI 2499902”	BIEN	LICITACIÓN PÚBLICA	1	MARZO	RECURSOS DETERMINADOS RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS / RECURSOS PROPIOS	S/2,500,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO. – Encargar a la Sub Gerencia de Logística, el registro de la presente Resolución en el Sistema SEACE, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación.

ARTÍCULO TERCERO. – Encargar a la Sub Gerencia de la Tecnología de la Información y Comunicaciones, la Publicación de la presente Resolución en la página web institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

LIC. ADM. CARLOS TEOFILO ARANDA RODRIGUEZ
Gerente de Administración y Finanzas(e)